

**INVITACION A COTIZAR No. 003  
(NOVIEMBRE 3 DE 2022)**

**1. OBJETO DE LA INVITACION**

La Lotería del Cauca está interesada en contratar el suministro de siete (7) computadores de escritorio TODO EN UNO, un (1) Portátil, todos de gamma corporativa y ocho (8) Licencias de Office 2021 Perpetua: Office Home And Business.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Los elementos, equipos y licencias, requeridos deben cumplir mínimamente con los siguientes requerimientos:

**Siete (7) computadores corporativos TODO EN UNO**

- Procesador 12th Gen Intel® Core™ i7- 12700 (25 MB cache, 12 cores, 2.10 GHz a 4.90 GHz)
- Pantalla de "23,8" FHD (1920 x 1080), Integrated Graphics, WVA Non-Touch Anti-Glare, FHD Camera o superior
- Memoria RAM 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4 o superior
- Disco duro Estado Solido: 1 TB, M.2, PCIe NVMe.
- Sistema Operativo Windows 10 Pro (Windows 11 Pro incluye licencia)
- Garantía (3/3/3) en sitio por tres (3) años.

**Un (1) portátil corporativo**

- Procesador 11th Gen Intel® Core™ i7-1165G7 (12 MB cache, 4 cores, 8 threads, 2.80 GHz a 4.70 GHz).
- Pantalla 14" FHD (1920x1080) o superior
- Sistema Operativo Windows 10 Pro (Windows 11 Pro incluida licencia.
- Memoria RAM 16 GB, 1 x 16 GB, DDR4, 3200 MHz
- Disco duro Estado Solido 256 GB, M.2, PCIe NVMe o superior
- Garantía (3/3/3) en sitio por tres (3) años.

**Ocho (8) Licencias de Office 2021 Perpetua: Office Home And Business**

**2. PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega se establece hasta el 28 de diciembre del 2022.



Se advierte que el plazo de entrega es inmodificable, por la anualidad del presupuesto.

3. **LUGAR DE ENTRGA:** Ciudad de Popayán.

4. **REGIMEN JURIDICO APLICABLE:**

ARTÍCULO 23. INVITACIÓN PRIVADA, del Manual interno de Contratación de la Lotería del Cauca, expedido mediante Acuerdo No. 007 del 30 de octubre de 2020.

5. **PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:**

Se invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas para que presenten sus cotizaciones, las cuales deberán ser radicadas a más tardar el día 10 de NOVIEMBRE DE 2022 hasta las 3:00 p.m. en la recepción de la Lotería del Cauca, ubicada en la carrera 7 No. 1N - 66 piso 1 edificio Lotería del Cauca.

La propuesta que no cumpla con las exigencias requeridas por la Lotería del Cauca no será objeto de evaluación.

6. **PRESUPUESTO:**

El presupuesto estimado para esta contratación es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$80.000.000.), disponibilidad con cargo al rubro 2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios, presupuesto general de la empresa para la vigencia 2022.

7. **DECLARACION:**

El proponente deberá declarar por escrito que, para la presentación de la propuesta, previamente conoció el Manual de Contratación de la Lotería del Cauca.

8. **COMITÉ EVALUADOR:**

Las propuestas serán evaluadas por un comité que para el efecto designe el señor Gerente de la Lotería del Cauca.

9. **REQUISITOS HABILITANTES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

El Comité evaluador, solo evaluará propuestas presentadas en la presente invitación a cotizar, si los oferentes cumplen con los siguientes requisitos habilitantes:



11

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de persona natural o representante legal si es persona jurídica.
2. Libreta Militar si es menor a 50 años, de persona natural o representante legal si es persona jurídica.
3. Certificado del Registro Único Tributario con los códigos de las siguientes actividades:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)	Actividad Económica
4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, <b>Incluye:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico.</li> <li>• El comercio al por mayor de cartuchos, tóner y cintas de impresora.</li> <li>• El comercio al por mayor de fotocopadoras y sus suministros en general nuevos y usados.</li> <li>• El comercio al por mayor de programas de informática.</li> </ul>

Como la DIAN modifico los códigos a CIIU, con nota explicativa, el oferente revisará si es necesario su modificación en el RUT o continúan con la actividad registrada que aplique al objeto a contratar. La presente revisión también será considerada por el COMITÉ EVALUADOR.



4. Las personas naturales o jurídicas deben ser Partner (Presentar Certificado de distribuidor autorizado) de las marcas que ofrecen.
5. Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales
6. Certificado de registro de medidas correctivas
7. Verificación en listas vinculantes en el SARLAFT
8. Certificado de Cámara de Comercio y Representación legal, (si aplica)
9. Declaración de Renta 2021, si se causó la fecha de presentación, caso contrario presentar declaración de renta 2020.
10. Certificación de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
11. Diligenciar el anexo de compromiso de transparencia, adjunto a la presente invitación.

## 10. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** una vez revisado que el oferente cumple los requisitos habilitantes, el Comité Evaluador procederá a evaluar la cotización presentada, con los siguientes criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta varios aspectos que son determinantes a la hora de selección entre los fabricantes existentes en el mercado. La empresa considerará el factor de rendimiento, seguridad, ahorro de energía y protección del medio ambiente, el precio, que, aunque juega un papel importante, podría ser reconsiderado por los aspectos técnicos que permitan estar en vanguardia con la tecnología y disminuyan considerablemente el tiempo de obsolescencia.

Los precios de las cotizaciones se califican en forma inversamente proporcional: Quien oferte todos los productos tendrá 70 puntos; el segundo 60; el tercero 50; y así sucesivamente.

La propuesta que ofrezca precio más bajo, tendrá 30 puntos; el siguiente 20; el siguiente 10; y, los demás cero.

La propuesta que no cumpla con los requerimientos indicados no será tenida en cuenta.

**Desempate:** Si se presenta empate, se escogerá la propuesta que entregue el objeto contractual antes del término establecido en la presente propuesta.

Para efecto de quien resulte favorecido con la contratación, los documentos que se requieren para legalizar el contrato son los siguientes:

1. Pago de estampilla Universidad del Cauca 180 años (liquidación que efectúa la universidad del cauca sobre el 0.5% del valor total del contrato)
2. Póliza de cumplimiento y si se otorga anticipo, póliza que garantice el buen manejo e inversión del mismo.

## 11. DESCUENTOS PARA PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO:

1. Pago de estampillas de orden departamental - ProDesarrollo 2%, adulto mayor 3%.
2. Descuentos de Ley, según su régimen tributario. (si aplica).

Si solo se presentare una oferta y esta reúne las condiciones requeridas por la Lotería del Cauca y resulta conveniente a sus intereses, se adjudicará el contrato a quien la presente.

## 12. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDADES
3 al 8 de noviembre de 2022	Publicación de los términos de la invitación en las páginas web: <a href="http://www.loteriadelcauca.gov.co">www.loteriadelcauca.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
3 al 8 de noviembre de 2022	Presentación de observaciones o aclaraciones a través del correo electrónico <a href="mailto:contactenos@loteriadelcauca.gov.co">contactenos@loteriadelcauca.gov.co</a> hasta las 4:00 p.m. del 8 de noviembre de 2022
9 de noviembre de 2022	Publicación Respuesta a las observaciones o aclaraciones, <a href="http://www.loteriadelcauca.gov.co">www.loteriadelcauca.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
10 de noviembre de 2022	Presentación de propuestas a las 3:00 p.m. en el archivo general de la Lotería del Cauca, sede Carrera 7 No. 1N-66 – Popayán -Cauca.
11 de noviembre de 2022	Publicación Evaluación de propuestas en las páginas web: <a href="http://www.loteriadelcauca.gov.co">www.loteriadelcauca.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
11 al 16 de noviembre de 2022	Observaciones a la evaluación de las propuestas en el archivo general de la Lotería del Cauca, sede Carrera 7 No. 1N-66 – Popayán -Cauca o al correo electrónico <a href="mailto:contactenos@loteriadelcauca.gov.co">contactenos@loteriadelcauca.gov.co</a>
17 de noviembre de 2022	Publicación Respuesta a las Observaciones en las páginas web: <a href="http://www.loteriadelcauca.gov.co">www.loteriadelcauca.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18 de noviembre de 2022	Publicación Adjudicación Contrato en las páginas web: <a href="http://www.loteriadelcauca.gov.co">www.loteriadelcauca.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Atentamente,

  
**MILCIADES VERGARA BALANTA**  
Gerente

Proyectó y Elaboró: Nelly M. Becerra Gómez, jefe Oficina Jurídica y de Talento Humano  
Revisó: Mónica Andrea Castro Bonilla – Profesional Universitario G01 